



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5468 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 9 de mayo de 2012

EXPT.E.SRO N° 19.099 /2011

RESD- EXA N° 224 /2012

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo docente en la categoría de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2.007) que se dicta en la Sede Regional Orán y ;

**CONSIDERANDO:**

Que las Profesoras : Liliana Estela Valdez y María Cristina Ahumada, han presentado solicitud de excusación para integrar el Jurado, invocando que en la fecha de la sustanciación del Concurso, se encontrarán participando de las Terceras Jornadas de Ingreso y Permanencia en carreras Científico- Tecnológicas en la ciudad de San Juan ;

Que en el Art. 30º, del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y sus modificatorias) se determina que, corresponde a Decanato, emitir el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO** y en uso de atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Aceptar las excusaciones de las Profesoras: Liliana Estela Valdez y María Cristina Ahumada, oportunamente propuestas como integrantes del Jurado en carácter de Suplentes (Res. C.S. N° 410/11), para entender en el Concurso del cargo arriba indicado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ing. Fortunato Pedro Wayllace</li> <li>▪ Mag. Eudisia N. Díaz de Hibbard</li> <li>▪ Prof. Julio César Pojasi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ing. Marta Lucia Lentini</li> <li>▪ Prof. María Elena Higa</li> <li>▪ Prof. Eusebio A. Méndez</li> <li>▪ Ing. Carlos Manuel Ramírez</li> </ul>

**ARTÍCULO 2º:** Hágase saber a las Profesoras: Liliana Estela Valdez y María Cristina Ahumada, a los Sres. Miembros del Jurado (RESCS N° 410/11), al postulante Bach. Arturo Vega Corrale. Gírese copia al Consejo Superior. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

DDN

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa